

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Resolución de 3 de abril de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 118/2016.
 - d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Reforma de la Residencia de Personas Mayores Huerta Palacios en Dos Hermanas, Sevilla.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Plazo de ejecución: 6 meses a contar desde la fecha de formalización del contrato.
 - e) CPV: 45215212-6.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Cuatrocientos noventa y cinco mil seiscientos noventa y ocho euros con setenta y un céntimoS, IVA excluido (495.698,71 €).
5. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos noventa y cinco mil seiscientos noventa y ocho euros con setenta y un céntimos, IVA excluido (495.698,71 €), correspondiendo a esta cantidad un IVA de ciento cuatro mil noventa y seis euros con setenta y tres céntimos (104.096,73 €), importe total IVA incluido de quinientos noventa y nueve mil setecientos noventa y cinco euros con cuarenta y cuatro céntimos (599.795,44 €).
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de febrero de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de marzo de 2017.
 - c) Contratista: Lirola, Ingeniería y Obras, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: Trescientos cincuenta y tres mil catorce euros con veintiocho céntimos, IVA excluido (353.014,28 €), correspondiendo a esta cantidad un IVA de setenta y cuatro mil ciento treinta y tres euros (74.133,00 €), por un importe total IVA incluido de cuatrocientos veintisiete mil ciento cuarenta y siete euros con veintiocho céntimos (427.147,28 €).
7. Otras informaciones: Financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, Objetivo Temático 9: Promover la igualdad, la salud y la inclusión social, medida A197105510 «Otra infraestructura social que contribuya al Desarrollo Regional y Local».

Sevilla, 3 de abril de 2017.- La Secretaria General Técnica, María Jiménez Bastida.

00111383